

Tena, 24 de Febrero del 2011

**Señor Ingeniero
Agustín Madera Alvarez
Presente.-**

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que, conforme al estatuto de constitución de la **COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CENTRO DE FAENAMIENTO TENA CEFATE - C.E.M.**, ha sido designado como **GERENTE GENERAL** de la misma por el período estatutario de DOS (2) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo vigésimo octavo del estatuto social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el día 14 de Septiembre de 2009, ante el Notario Público del cantón Tena, doctor Gustavo Díaz Guerrero e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del mismo cantón, con fecha 18 de Noviembre de 2009, bajo el tomo 18-C, número 053, repertorio 2263

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le subrogará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,



**Sr. Gustavo Adolfo Guerrero Marín
Secretario Ad-Hoc**

Fecha: Tena, 24 de Febrero del 2011

En esta fecha acepto la designación de Gerente General de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.



**Sr. Agustín Madera Alvarez
C.C. 171091244-3**

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON TENA
CERTIFICACIÓN**

QUEDA LEGALMENTE REGISTRADO E INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CENTRO DE FAENAMIENTO TENA "CEFATE". C.E.M. A NOMBRE DEL SEÑOR AGUSTIN MADERA ALVAREZ. POR EL PERIODO DE DOS AÑOS. DE ACUERDO AL DERECHO REGISTRAL EN EL TOMO "20 N.º NOMBRAMIENTOS, CON EL NUMERO "017", REPERTORIO NUMERO "0402", DEL AÑO 2011.

CERTIFICO:

Tena, a 25 de Febrero del año 2011.

